PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, mayo 2025

Señor (a)
Nini Johanna Padilla Rincón
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7368262 de 2025**
Instructor G17 con funciones de coordinadora académica
Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR. 7671459** del año 2025

JHON MANUEL ANGULO CAICEDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14801763 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación programas especiales articulación con la media – doble titulación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($41.395.599). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2025 por valor UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE.
($1.686.487), b) nueve (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($2.913.024)

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales temporales como instructor, con el propósito de apoyar las acciones de formación profesional integral. Las actividades incluyen el cumplimiento de los perfiles establecidos en los diseños curriculares de los distintos programas, en articulación con instituciones educativas de la media técnica, académica y privada, para el Centro Latinoamericano de Especies Menores, Regional Valle del Cauca, conforme a las políticas institucionales. y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar activamente en todas las fases del programa de articulación, incluyendo sensibilización, evaluación de viabilidad y revisión técnica, alistamiento, ejecución de la formación y certificación, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el diseño curricular de los programas de formación técnica, conforme a los estándares de calidad definidos por el SENA.	Se participa en el proceso de sensibilización y en las fases de Análisis y Ejecución, de los programas de formación, en las IE Asignadas por la coordinación académica como gestor. **I.E Santa Cecilia** Formación ficha: ,3158842 Fase análisis.	Ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual. Anexo 1. - Registro Fotográfico. **Ver Página 1.** - Registro asistencia. **Ver Página 2.**
2	Impartir formación profesional integral conforme al diseño curricular del programa, asegurando el cumplimiento de 100% del currículo en instituciones de media académica y 45% del currículo en instituciones de media técnica, cumpliendo con los	Se impartió formación profesional integral en el programa: Técnico en producción agropecuaria en la IE Santa Cecilia Ficha:2905616. Fase análisis.	Ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 1. - Registro Fotográfico. **Ver Página 2.**

	estándares de calidad definidos por el SENA y ajustando las metodologías pedagógicas. Según las necesidades del programa.		- Registro asistencia. **Ver Página 3.**
3	Garantizar la articulación curricular entre los programas del SENA y los planos de estudio de las instituciones educativas, realizando la transferencia técnica y pedagógica de la metodología del SENA a los docentes de las instituciones, conforme a los acuerdos establecidos.	Se realizo la transferencia técnica pedagógica de la metodología del Sena, a los docentes de la institución educativa: **I.E Santa Cecilia** Técnico en Agropecuaria.	ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 1. - Registro Fotográfico. **Ver Página 3.** - Registro asistencia. **Ver Página 4.**
4	Realizar la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades formativas, asegurando la coherencia entre los diseños curriculares y las estrategias pedagógicas. Coordinar reuniones técnico-pedagógicas mensuales con actores clave del programa (rectores, docentes de enlace, coordinadores y representantes del SENA) para revisar novedades académicas y disciplinarias, y utilizar el sistema SOFIA Plus para el seguimiento de los aprendices en aspectos como matrícula, ejecución de la formación y resultados de aprendizaje.	Esta actividad será realizada en el momento que sea pertinente.	Ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 1.
5	Brindar apoyo en la gestión técnica y operativa, diseñando un plan de trabajo conjunto entre los instructores del SENA		ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 1.

	y los docentes de las instituciones educativas, que incluye la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica y pedagógica, así como el seguimiento y evaluación de las etapas lectivas y productivas. Además, gestionar las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de los ambientes de formación, conforme a los requisitos técnicos del programa.	Se realiza concertación de horarios y plan de trabajo con los docentes técnicos de la Institución Educativa Santa Cecilia Buenaventura-Rio Naya la rectora, docente e instructores del SENA CLEM	Anexo 8. - Registro Fotográfico. Anexo 9. - Registro de asistencia. Ver Página 4.
6	Proveer orientación y acompañamiento integral a los aprendices durante su proceso formativo, asegurando un seguimiento continuo y fomentando estrategias que garanticen su permanencia en el programa y faciliten su certificación al culminar el proceso.	En el mes objeto de pago se orienta y acompaña en formación profesional integral a las Instituciones Educativas asignadas por la Coordinación Académica como gestor a la ficha 2908844. **IE Presbítero Horacio Gómez**	Ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 10. - Registro Fotográfico. **Ver Página 5.**
7	Elaborar, entregar y garantizar la puntualidad y calidad de los informes y documentación requeridas, incluyendo informes mensuales que detallen el desarrollo de las actividades y los resultados alcanzados, así como un informe final de gestión que describe con precisión el cumplimiento de los objetivos del contrato y los procesos ejecutados.	Informe contractual del mes de Mayo e Informe de anexo evidencias, solicitado por la coordinación académica.	Ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 1. - Pantallazo. **Ver Página 5.**
8	Participar en programas de capacitación, actualización y cualificación técnica y pedagógica organizados por el	Esta actividad será realizada en el momento que sea pertinente.	Ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 1.

	Centro de Formación, para garantizar la mejora continua del proceso formativo.		
9	Contribuir en actividades administrativas y técnicas, participando en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando sea necesario, aportando conocimiento técnico. Además, facilitar la gestión y desarrollo de los planes operativos institucionales en articulación con las instituciones educativas asignadas, garantizando una gestión documental adecuada y el cumplimiento eficiente de los objetivos del programa.	Esta actividad será realizada en el momento que sea pertinente.	ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 1
10	Atender cualquier otra obligación necesaria para garantizar el desarrollo integral del programa, según las asignaciones del Coordinador Académico o las disposiciones del SENA.	Reunión solicitada en la umbría, por la coordinación académica donde nos orientan en los procesos del programa de articulación con la media, entrega de informe contractual y agendas de comisión.	ver evidencias en el informe mensual de la ejecución contractual Anexo 1. Anexo 15. - Registro Fotográfico. Ver Página 09. Anexo 16. - Registro asistencia. Ver Página 8.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	110825	I.E Santa Cecilia Rio Naya - Buenaventura	22/04/2025	25/04/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1072111458, simple y abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Informe mensual (6) folios
Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma

John Manuel Angulo Caicedo

Contratista

C.C. No.14801763

Recibí a satisfacción:

Firma

Nini Johanna Padilla Rincón

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. .7369376 de 2025

Instructor G17 con funciones de coordinadora académica Programas Especiales